

RIO GALLEGOS, 27 SEP 2016

VISTO:

El Expediente N° 70.087/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 132/15 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A349-1 denominado "Análisis del impacto en el desarrollo de la economía social y la calidad de vida de las familias en cooperativas de trabajo promovidas por estado en Santa Cruz, ante el cambio de la política pública provincial", dirigido por el Mg. Marcos Gumercindo OYARZUN VERA, codirigido por la Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC e integrado por los docentes investigadores: Marcos Andrés PAOLILLO, Doriana Isnelda VILLARROEL, Leonardo CORBACHO, Lidia OLIVA, Yamile Lucía CARCAMO, Herna América BUSTAMANTE, Susana MARTINEZ, Marcela Dolores ARE, Héctor Manuel SOTO PEREZ, María Gabriela RAMOS, Natalia Soledad VILLANUEVA, Andrea Viviana ALVARADO, los alumnos de pregrado-grado Alejandra Solange ACEVEDO, Andrea Beatriz BARTOLI, Eliana Agustina FLORES, Ivanna Lourdes FANIN, Ariel Andrés ALMENDRAS, Pablo Daniel CONTRERAS, Ruth Soledad ALLENDEZ, Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ, Erika Karina TENORIO, María Eugenia SILISQUE, los integrantes auxiliares Zenaida Florentina ASTETE, Amelia Esperanza RODRIGUEZ, Claudia Daniela TREUQUIL, Daniel Martín RIOS y los integrantes externos Alfredo Oscar FERNANDEZ y Verónica Lilian MONTES;

QUE a fs. 147 la Mg. Karina FRANCISCOVIC, Codirectora del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita la baja de la Lic. Yamile Lucía CARCAMO, en carácter de Docente Investigadora U.N.P.A., a partir del 1º de Septiembre de 2016;

QUE mediante Nota N° 420/16 el Director de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

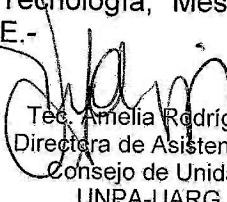
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

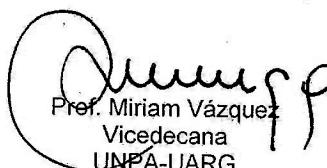
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A349-1 denominado "Análisis del impacto en el desarrollo de la economía social y la calidad de vida de las familias en cooperativas de trabajo promovidas por estado en Santa Cruz, ante el cambio de la política pública provincial", a la Lic. Yamile Lucía CARCAMO (DNI N° 25.625.698), en carácter de Docente Investigadora U.N.P.A., a partir del 1º de Septiembre de 2016.-

ARTICULO 2º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Prof. Miriam Vázquez  
Vicedecana  
UNPA-UARG